

Suscripción.

España 3 meses. 3 pbs.
1 año. 10 »
Extranjero. 20 »
Ultramar. 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.—Todo pago se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

Anuncios.

En la página 1.^a á 2 reales línea
Pag. 2.^a á 1 r. línea corta.
Para los señores suscritores rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLÍCASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

HELADOS.

Desde hoy se despachan en el Café del Comercio Plaza de las Coles.—Gerona. 4

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, nám. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.
Ingenieros, 4 FIGUERAS.

VILA.

Se espnde dicho artículo al por menor y mayor en el CAFÉ DE VILA

HELADOS.

Plaza de la Constitución.—Gerona. 4

ANTI-ESCROFULOSO

del DR. CARRERAS, preparado por los SEÑORES BOTÉT.

Cada botella equivale á diez de las de «aceite de hígado de bacalao,» y se toma en los mismos casos que éste. Es un tónico poderoso y depurativo eficaz.

Depósito central.—Cassá de la Selva.—Farmacia del Dr. Botét.—Barcelona: Sociedad farmacéutica española, Tallers, 22.—Gerona: Sres. Ametller, Pascual y Perez.—Palafrugell: Sres. Gich, Mascort y Suñer.—S. Feliu de Gixols: H. Vila.

NUESTRA LEGALIDAD.

Aunque de una manera incompleta y poco autorizada, háse tratado ahora en el Senado, una vez más, el absurdo de los partidos reaccionarios sobre la pretendida ilegalidad de los partidos re-

publicanos. La enmienda del Senador republicano Sr. Cervera, ha dado margen á una declaración del Senador ministerial, Sr. Conde de Torrealaz, que afirmó no existir para el Gobierno partidos ilegales, sino actos ilegales de los partidos.

Tanta es la fuerza de la verdad, que no hay modo de contrarrestarla de frente, cuando se quiere huir como en este caso ha querido hacerlo el partido gobernante, de herir de frente la inviolabilidad de la conciencia. Por eso no se ha contestado por el Conde de Torrealaz que tales partidos sean ilegales, en el criterio del gobierno; pero si sistemáticamente se consideran ilegales determinados actos de un partido, aún siendo éstos esencialmente pacíficos y no cayendo por ende dentro de las sanciones del Código penal, claro es que aquella declaración es una declaración hipócrita, arrancada por la imposibilidad de defender con éxito, en el palenque de un solemne debate, el absurdo de una ilegalidad pretendida, con la cual tan encariñado se muestra el Sr. Cánovas desde su advenimiento al poder, en Enero último.

¿Porqué se han impedido, con irritante repetición, las reuniones electorales de los partidos republicanos hasta dentro del último período electoral? ¿Quizás los actos, inherentes á la renovación de las corporaciones populares, pueden ser lícitos cuando se intenta su realización por los partidos monárquicos, para trocarse en ilícitos al ejecutarse por los partidos democráticos? Esta es la cuestión que esperamos ver zanjada en el Congreso, cuando los más caracterizados miembros del gabinete se vean obligados, en discusión solemne, á declarar sus opiniones el día en que el diputado por Huesca, nuestro jefe ilustre D. Emilio Castelar, suscite y plantee la cuestión dentro de sus verdaderos términos.

La forma de gobierno, que hoy priva en nuestra organización política, se halla establecida, sin duda, de una manera definitiva, pues las constituciones, como leyes fundamentales, nada establecen de una manera provisional; de igual modo, en la República francesa vá á declararse definitiva la forma de gobierno que rige al pueblo francés. Mas declarar definitiva una institución, no es declararla indiscutible. Una forma de gobierno no es indiscutible, no puede serlo, como no pueden jamás serlo los actos humanos y mucho menos los actos políticos, con tanto mayor motivo cuanto mayor pueda ser su trascendencia social y política.

Ecos del día.

Leemos en un colega madrileño los siguientes comentarios á la nueva lógica inventada por el famoso Romero Robledo:

«Tal vez haya habido quien haya dicho tantas heregias y tantos desatinos políticos como el señor Romero Robledo. Pero, que los haya dicho con más aplomo y desenfado, de seguro que no.

Censurado por su conducta electoral, decía ayer ese señor:

—Los juicios se forman siempre por comparación. Se comparan principios con principios, doctrinas con doctrinas; procedimientos con procedimientos, personas con personas.

Y de aquí deducía que el medio natural de defensa para el gobierno es comparar su conducta electoral con la del gobierno fusionista.

De modo que si al gobierno se le prueba que ha faltado cien veces á las leyes, en probando él que el gobierno fusionista faltó cien y una, está libre de toda responsabilidad.

¿Qué den privilegio de invención por este descubrimiento dialéctico al político antequerano!

Los abogados criminalistas se hallan de enhorabuena. Cuando tengan que hacer la defensa de cualquier reo, en probando que este es menos criminal que Troppman ó que el Sacamantecas de Vitoria, reo absuelto.»

No cabe mejor crítica en tan pocas palabras.

«A propósito del ex-pollo antequerano, no parece sino que los periódicos de oposición se han dado mútua consigna de atacarle de frente hasta no dejarle ningún hueso sano. Hay quien canta en verso sus exabruptos, como *El Fiscal* de Madrid, por ejemplo, el cual dedica al travesero ministro de la Gobernación las dos siguientes quintillas:

«Volvió la temperatura
á refrescar de repente;
pero en cuestión de frescura,
la de Romero y su gente
es la que está á más altura.
¿Pues no dice en las sesiones,
y le aplauden sus legiones
contra razón y derecho,
que son estas elecciones
las más libres que se han hecho?»

Y como si no fueran bastante expresivas esas quintillas para retratar la fisonomía política del marido de la de Zulueta, dedícale el mismo colega las siguientes líneas y los otros versos, de distinto corte, que van estampados á continuación, á propósito del incidente Novaliches:

«Cánovas no ha dejado á Romero encargarse de contestar á Novaliches.

Hubiera sido el colmo del cinismo.

¿Cómo habría contestado Romero al vencido de Alcolea, cuando éste le hubiera recordado que entonces se hallaba entre los vencedores?

Mucho desparpajo tiene el de la Gobernación; pero hay situaciones, ¡digo! en que el hombre de más pro tiene que bajar la frente y hasta tragarse la voz. ¿Pues y si el Marqués recuerda el rótulo de «Cayó», aquel que estuvo seis años sin horrarle agua ni sol en la fachada de Hacienda, ignominioso padrón? Si tiene un tupé Sagasta, Don Francisco tiene dos.

De *La Correspondencia*.

«En la sesión del Congreso de esta tarde se ha promovido á última hora un incidente político entre los señores Romero Robledo y Gullón, á propósito de haber hecho uso de la palabra para alusiones el ex-ministro fusionista.

Este incidente ha tenido interés por su carácter y por lo mucho que ha movido en su aplauso á la mayoría el ministro de la Gobernación.»

Réplica de *El Liberal*:

«Con lo cual queda hecho el elogio de la mayoría.

Porque todo lo que dijo el Sr. Romero Robledo se redujo á cosas de este estilo:

—Las conciencias acrisolan el triunfo, pero en las elecciones pasadas no se ha cometido la coacción más leve contra los candidatos de oposición....

O de este otro calibre:

—Estas elecciones han sido las más libres y mejores de todas las hechas en España, desde que existe el Parlamento.

Esa estupenda y garrafal salida de tono fué recibida por la Cámara con grandes carcajadas.

Suponemos que los dinásticos sinceros y de buena fé—si es que los hay—se reirían de tan formidable alarde de frescura, por miedo de tener que llorar como el humorístico personaje de Beaumarchais...

Con esas y otras frases va componiendo el ministro de la Gobernación la oración fúnebre de todo un sistema y toda una época de la política española.»

Cuentan que al quejarse Romero Robledo á Cánovas de los muchos abusos que para ganar las elecciones habría de cometer, el monstruo le dijo:

—Todo esto se lo achacaremos á Pidal.

Pidal, á su vez lamentaba que, aunque ficticias hubiese elecciones, y el malagueño repuso:

—Cuélgale el mochuelo á Romero.

El hecho, á ser cierto, no deja de tener chiste.

Copiamos de *El Porvenir*:

«Se ha echado á volar la noticia de cierta agitación en sentido carlista. Un entretenimiento como otro cualquiera. Aunque, como dice *El Eco*, nada tendría de extraño.

«La política del doctrinarismo alienta todas las grandes rebeldías, y la tenacidad con que se persigue á los elementos liberales, da nueva fuerza al carlismo.»

¿La política del doctrinarismo? En efecto, es lo único que se vé; pero, ó mucho nos engañamos ó hemos de ver cosas mayores, aún suponiendo que esté abocado para un plazo breve el rompimiento en el partido conservador. Las corrientes van hácia atrás; el señor Romero Robledo que representa, según se dice, la significación más avanzada en esta situación, va perdiendo terreno ostensiblemente de día en día; sus filas se merman; la retaguardia, que es el banderín de enganche, recoge solícitamente á los desertores y con ellos va ocupando las posiciones abandonadas. De modo que, si hubiere un cambio de política, el cambio se verificará en *Cáncer*.

Habla *La Competente*, y dice:

«Muchas, muchísimas personas envían al señor Carulla su óbolo para la obra del sepulcro de Pío IX, y le ahentan varios literatos distinguidos para que continúe su versión de la Biblia.....

Y contesta muy oportunamente *El Liberal*:

Por nosotros, que la continúe, aunque sea hasta nuestros días!

Siempre será curioso leer

en la *Biblia*, de Carulla, libro que ha de meter bulla:

«El diluvio universal fué un chaparrón general.

Solo se salvó Noé con otros que yo me sé.

Flotando dentro de un arca escaparon de la Parca.

Dios le mandó que guardase dos neos de cada clase.

Y así sucesivamente hasta la época presente »

* *

O bien los siguientes graciosos pareados que publica á su vez *El Fiscal*:

«Salió Judit de Bethulia como quien va de tertulia.

Y se presentó á Holofernes, que era un don Jenaro en ciernes.

Quitóse, al ver su enemigo, el sombrero y el abrigo.

Y este, al cabo de la calle, fué y la cogió por el talle...

Dieiéndola:—Verás tú qué gran cena, y qué menú!»

Correspondencia de *El Demócrata*.

MADRID 9 de Junio de 1884.

Señor director: Hoy se ha constituido el Congreso, esa Cámara que, como puede verse por las discusiones de actas, está cuajada de ilegalidades y más que la representación nacional es la representación de una infinidad de coacciones, amaños, atropellos é ilegalidades de que jamás se ha visto ejemplo en los fastos parlamentarios.

Con esa Cámara corrompida, se van á dar leyes al país, cuyo criterio pesimista y reaccionario se conoce anticipadamente, porque se conoce el espíritu de esa mayoría que está ahí por la omnimoda voluntad del señor ministro de la Gobernación y se sabe, por tanto, cuales serán las tendencias y aspiraciones de los diputados.

A los que clamamos por el restablecimiento del sufragio universal duélenos el ver el estado á que ha llegado en nuestro país el sistema representativo, el cual preferiríamos, á verlo así en tiempos reaccionarios y conservadores, verlo sustituido por una Real orden ó un Real decreto en que se nombrasen,

de acuerdo con el Consejo de Ministros las diputados de la nación española.

Al fin y al cabo, poco falta para que esto suceda y sería más franco y económico este sistema al par que menos engañoso. y así se ahorraría á los pueblos disgustos y molestias á los ciudadanos, que no vén por último que sea verdadera la emisión de su sufragio representación de su voluntad.

* *

Dejando esto á un lado, voy á ocuparme ahora de los pocos asuntos de que se puede hacer mérito hoy.

Parece que las minorías republicana y fusionista del Congreso serán las que toman á su cargo el consumir turno en la discusión del Mensaje en dicha Cámara.

La izquierda intervendrá en el debate, hablando para alusiones los señores Moret, Lopez Dominguez y acaso también el Sr. Marqués de Sardoal, porque el Sr. Martos se propone no intervenir en esta discusión y es posible que tampoco tercié en ella el Sr. Montero Rios.

De todos modos el debate será más animado en ésta que en la otra Cámara y bastante más enérgico que lo ha sido en el Senado.

El Círculo de la Izquierda celebra esta noche junta general y lejos de presentarse, como se anunciaba, proposiciones disidentes, no se tratará más que de asuntos puramente de régimen interior de aquella sociedad pero agenos completamente á la política, porque la verdad es que aumentan las corrientes conciliadoras en pro de una inteligencia entré la fusión y la izquierda, á la cual no le falta, según se dice, para que sea un hecho, más que buscar una fórmula de todos aceptable.

De V. afmo.—E. B.

CARTA DE PARIS.

PARÍS 4 de Junio de 1884.

Los partidarios del divorcio van á estar de enhorabuena, pues el Senado, discutiendo á su turno la proposición de ley adoptada por la Cámara, ha votado en principio el restablecimiento del divorcio, y lo ha votado con una mayoría tal que nadie la esperaba.

Cuando la nueva ley sea terminada y promulgada, lo que sin duda no se hará mucho esperar, para obtener de los tribunales una declaración de divorcio, serán necesarios motivos más serios y más graves que los exigidos actualmente para la separación de cuerpo. La diferencia con la legislación antigua héla aquí:

Los esposos á quienes la vida común es inalterable, pueden, hoy, obtener la separación de cuerpo; pero aun cuando la ley les permita el ir á vivir cada uno por su lado, quedan, sin embargo, como encadenados por el lazo del casamiento. La vida de ambos se halla, de tal suerte, quebrantada, sin consolación, sin esperanza y sin recurso alguno.

Por el contrario, si el divorcio es sustituido á la separación de cuerpo, el antiguo casamiento de los esposos divorciados será nulo, y cada uno de ellos podrá legal y honestamente contraer nuevo enlace y crearse una nueva familia, si es del deseo de éstos.

Esto es interesante sobre todo para las mujeres, las cuales suelen ser mucho más desgraciadas bajo el régimen de la separación de cuerpo.

Como es sabido ya, el divorcio ha existido en Francia como ley desde

1816 hasta la vuelta de los Borbones, quienes lo abolieron.

Creo, pues, que el restablecimiento del divorcio, rodeado de las necesarias precauciones, no tendrá efectos [perjudiciales, al contrario.

El divorcio existe casi en toda la Europa, excepto en Italia, en España y en Francia. La Italia va á establecerlo dentro de poco. Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suiza, Holanda, etc., tienen el divorcio y se felicitan de él en vez de quejarse. Es por lo tanto de esperar que Francia, á su vez, no se quejará tampoco.

El *Observer*, periódico inglés, dá la información siguiente, relativa á la conferencia de Egipto: «Si estamos bien informados, dice, las negociaciones con Francia se hallan á punto de terminarse, y el gobierno inglés se hallará, dentro de algunos días, en situación de poder anunciar á las potencias que siendo ya un hecho el convenio con Francia, la Conferencia puede reunirse para examinar la cuestión financiera de Egipto, bajo la base de dicho convenio.»

El Sr. Barrere, agente diplomático de Francia en Egipto, hace toda clase de esfuerzos para salvar á Gordon Pacha, abandonado por la Inglaterra en Kartun. A tal efecto, le ha enviado mensajeros hábiles y valientes, encargados al mismo tiempo de hacerlo evadir bajo un disfraz si fuese posible.

Kurtun se halla siempre bloqueada por las bandas del Mahdi, las cuales acaban de hacer un asalto infructuoso, pero muy amenazante para Suakin, á la orilla del mar rojo.

La fiesta dada por la prensa parisien- se en obsequio de las *víctimas del deber*, se ha llevado á efecto con muchísima animación, siendo sensible que la frustrara en parte un accidente inesperado. Hacia las 3 de la tarde un terrible aguacero ha sobrevenido, obligando á toda la gente que en el Bosque de Bolonia se hallaba á refugiarse bajo los toldos de los cafés que aquel sitio se habian instalado. El aguacero ha durado seis horas; pero esto no ha impedido que el programa se haya cumplido como se deseaba y en todas sus partes.

Hoy se corre en el Bosque de Bolonia el *grand Prix* de París; el tiempo se presenta muy variable, lo que causará muchísimo daño, toda vez que dicha reunión atrae todos los años una concurrencia numerosísima acompañada de un lujo sin igual.

La izquierda republicana del Senado ha tenido ayer sesión, con objeto de elegir su candidato para el puesto de Sánador inamovible, vacante por el fallecimiento del Sr. Wurtz, habiendo sido designado el Almirante Peyron, ministro de Marina.

Dr. J. P. Nolasco.

Sección de Noticias.

Crónica provincial.

Nuestro estimado colega *La Publicidad*, de Barcelona, se ocupa en un razonado artículo de las anomalías que están ocurriendo en la villa de Blanes, gracias al *lupé* conservador—que ya empieza á superar en tamaño al sagastino,—de los amigos y paniaguados

del gobierno en esta nuestra provincia sin ventura. Pero *La Publicidad*, que ha bebido, por otra parte, en buenas fuentes, al relatar y comentar la inaudita manera como se ha llevado á cabo la segunda suspensión de los concejales *de verdad*,—mal suspendidos la primera vez, según resolución del Consejo de Estado, que el Sr. Torrecilla ha tenido por conveniente guardar en cartera—á quienes se ha colgado el muerto de una supuesta distracción ó malversación de fondos, ignora tal vez, (y bueno es que lo sepa por si quiere ilustrar la noticia con algun oportuno comentario) que el que ha comunicado á los *verdaderos* concejales esta nueva suspensión, es nada menos que un señor Roig á quien el gobernador señor Torrecilla ha querido sacar de la nulidad en que vivía para meterle de rondón en la presidencia del municipio, cuya alta gerarquía viene aquel des- empeñando tan satisfecho contra la opinión de la villa entera que le rechaza por *intruso*, y hasta... (aquí viene lo que el apreciable colega tal vez ignore) contra la mismísima voluntad del Sr. Juez de Santa Coloma, que antes de firmar la nueva suspensión de los concejales elegidos por sufragio, habia decretado la del aprovechado Sr. Roig, en méritos de causa instruida sobre supuestos delitos electorales.

Esto es tan cierto, como que el mismo señor Torrecilla, (á quien vemos con pena metido en tales atolladeros) no se atrevería á negárnoslo, ni aun valiéndose del órgano que ultimamente le ha salido en la prensa para tratar de soslayo este asunto, el cual periódico, interrogado por nosotros, aun está por decir *esta boca es mía* en cuanto á la suspensión del alcalde *intruso*, en lo que ha obrado muy cuerdate.

Ahora ya sabe *La Publicidad* que la ley que aquí, como en todas partes, ejercen nuestros integros conservadores, es ni más ni menos que la sapientísima ley del embudo. ¿Qué se decreta la suspensión de un alcalde y éste conviene que continúe en sus funciones? Pues, al cesto con el decreto ó inventemos una dilatoria para frustrar ó torcer la acción reparadora de la justicia. En cambio ¿qué viene rechazada ó desestimada una suspensión contra unos hombres que se comen á los niños crudos y no convienen á los *altos* intereses de un caballero particular que se improvisó personaje cometiendo una apostasia—como seguramente debe ocurrir con nuestros amigos los concejales suspensos de Blanes...? Pues inventemos cualquiera infamia contra su acrisolada administración, y á tierra con ellos; venga una nueva suspensión, y después... Cristo con todos y salga lo que saliere.

Esto, como ya dijimos días atrás, al hablar por centésima vez sobre el mismo asunto, no es administrar; esto es sencillamente perturbar el país y erigir en sistema permanente la política del *laissez faire, laissez passer* que pudiera conducir á los mismos que la usan y de ella se valen para su medro, á fatales consecuencias. Y digamos, de acuerdo con la frase final de nuestro apreciable colega *La Publicidad*:

«Pero no olviden todos cuantos en este asunto provocan estos antagonismos, que á veces quien siembra vientos recoge tempestades, y que si se han creído que sus osadías por hoy triunfantes, han de continuarlas impunemente, incurren en grave error, pues, los hoy perseguidos confían en la independencia y rectitud de la magistratura española para hacerse respetar en sus derechos y vindicarles de las supuestas calumnias de que se echa mano para perseguirles.»

—Nuestro apreciable amigo D. Manuel Gomez, procesado y absuelto li-

brememente en la célebre causa del *bautizo de Inglés*, está recibiendo de todos sus amigos y correligionarios de la provincia las más entusiastas y significativas muestras de consideración y aprecio desde que se ha hecho público el fallo absolutorio. Al frente tenemos una copia de la calurosa felicitación que le ha dirigido el *Círculo Liberal* de Tortellá, de la que es presidente nuestro buen amigo Sr. Paris, cuyas palabras revelan con cuánto interés se venían siguiendo los incidentes de la causa en aquel rincón de la montaña, donde tanto odio se tiene a los torpes manejos de la reacción y de la causa desprestigiada del ultramontanismo.

Ayer, despues de más de dos meses de permanecer sumidos entre nieblas y chaparrones, pudimos, al fin, regocijarnos con la presencia del rubicundo Febo en nuestro horizonte. Mucho tememos, sin embargo, que las nubes vuelvan a asomarse y a regalarnos nuevo contingente de lluvias y granizo, dados los pronósticos que continúa publicando en los periódicos la gente que se dedica a la meteorología. La cosecha, por supuesto, completamente perdida en la mayor parte de esta provincia, y los especuladores aprestándose a realizar sendas ganancias, á costa del pobre—que es siempre el último mono—en la compra y venta de artículos de primera necesidad. ¡Bonita perspectiva!

Los dependientes del municipio han dado principio á la ingrata y hedionda tarea de despachar para el otro mundo á los perros contraventores del bando de la alcaldía, valiéndose del tan conocido como repugnante medio de las bolas de estrignina. Ha sido inútil que la prensa se haya lamentado de que no se adoptara un sistema más decoroso y más digno de una capital como la nuestra. Concejal ha habido, según de público se dice—el Sr. Tuyet, por ejemplo—que ha reido á mandíbula batiente y ha hecho verdaderas muecas de grosero desprecio contra la prensa, cuando le han dicho que ésta podría censurar á la Corporación, de seguirse proporcionando á nuestros vecinos el lastimoso y edificante espectáculo de los hecatombes perrunas por nuestras calles con la aplicación de las bolas de estrignina.

Sigan en sus trece esos señores concejales aludidos, cuya gloria no envidiamos. Ellos, al fin, pasarán, probablemente para jamás volver á donde ni

sus méritos ni su representación les llevarán: en cambio quedarán para su tortura los periódicos, que han sido, son y serán siempre los verdaderos ecos de la opinión pública.

—Tomamos nota del suelto que ayer nos dedica *La Lucha*, manifestando que su intención no fué la de menoscabar la dignidad de esta redacción al manifestar que EL DEMOCRATA tenía hoy personal suficiente para averiguar ciertas cosas. Enterados y satisfechos, y conste que al personal de esta redacción, como pudo haber creído el colega, no le incumba hacer otra clase de averiguaciones que las puramente necesarias para responder á su filiación política.

Variedades.

REVISTA DE MODAS.

¡¡¡Qué primavera, Dios mío!!! Cuanto llover y llover; yo creí que los hombres se iban á volver ranas y nosotras reclusas forzadas.

El anciano Febo ha sido un mentecato este mes de Abril y Mayo, dejando tanto nubarrón campar por sus respetos en el mundo del Éter.

Las ricas blondas, el modesto tul y granadina, el flotante é imantado percal de las chulas del Humilladero, remolque de tanto babieca, han huido asustados ante el París-Murcia, corregido y aumentado, que amenazaba llevarnos á todos los mortales.

Afortunadamente todo tiene fin y los truenos también lo han tenido; los jardines del Retiro, el Prado y Recoletos, empiezan á recibir en sus perfumados paseos, las bellas de nuestra Corte y las soberbias hermosuras de nuestras provincias. Una federación sinálgama comutativa y bilateral de lindas jóvenes, de mamás risueñas, de viejos como el color de los árboles y pollos que vuelven la cara atrás, creyendo que llega la tormenta, empieza á pulular por nuestros paseos

Ellos (seamos galantes con el sexo feo) vestidos de cigarrones á cuadros con presillas como los paquitos de á 20 céntimos; nosotras, perennes observadoras de la madre Naturaleza, juzgando bajo su prisma el esterior de cuanto nos rodea, aplicable á embelesar la nuestra, caprichosa y voluble en materia de adornos, como naturaleza de mujer, sacamos todo el partido posible de esta gran paleta de colores, sucesora de toda tempestad, y sin ser presuntuosas, hay más combinación de colores en nuestros gabinetes de confección que en el estudio de Pradilla ó Madrazo.

El malestar ó ligera enfermedad que ha

absoluta de la especie propalada posteriormente acerca del supuesto escándalo, atribuyéndola á manejos y venganzas contra Gomez; y, despues de señalar á Sendra y al Notario como adversarios políticos y personales del procesado, manifiesta la creencia de que el Párroco y el Vicario mantienen con estos últimos íntimas afecciones.

Jaime Callis: Presenció, como el anterior, todo lo ocurrido en el templo, asegurando, á su vez, que no hubo palabras inconvenientes ni desmanes de ningún género y que nadie se desmayó ni tomó chocolate; declara que, despues de la breve discusión que medió entre el Vicario y Gomez, éste se retiró pacíficamente á la capilla de San José, de la que no se movió; que habia oído al testigo de cargo Pedro Camó espresarse en sentido contrario á la declaración prestada en Autos, añadiendo, finalmente, que también habia llegado á sus oídos la noticia de que los testigos de cargo se prepararon é instruyeron para asistir al juicio oral, en casa de Sendra, donde se decía que habia tenido lugar un simulacro de juicio, constituyéndose el dueño de la cosa en fingido tribunal para mejor coordinar y facilitar el exámen oral de los testigos.

Miguel Ros: Declara que estuvo constantemente en el templo, á contar desde el momento en que el Vicario, alegando tener órdenes superiores, se negó á admitir á Manuel Gomez como padrino; niega que le hubiese rechazado porque fuera protestante; asegura en

aquejado á S. M. el Rey; la en un principio grave que ha padecido la Infanta doña Paz, hoy convaleciente, y el temporal que nos ha castigado las provincias de Levante, ha retraído á la buena sociedad de Madrid de sus anunciadas reuniones, propias de la estación que debíamos haber tenido y que por hacerse mala pagadora en sus promesas la señora Atmósfera sin duda por el contagio del desquiciamiento que nos rodea, nos ha privado de ellas.

La exposición de Bellas Artes se inauguró con un espléndido día y numerosa concurrencia á ella asistieron los Reyes y personajes más notables de esta Corte.

La *high life* lucía lindos y sencillos trages, á imitación de los que ha usado en París la más rica aristocracia de la moda en las reuniones que rápidamente, y casi todas con un objeto benéfico, se suceden por día en la Villa de las impresiones encantadoras por todos conceptos.

Trages completos de tafetan de varios colores, con volantes de lo mismo, recortados, levita larga de Rey y sombrero enrejado de oro con un ribete de terciopelo, adornado simplemente con un gran ramo de flores campestres.

La diversidad de las toilettes está enriquecida este año en la estación presente por la sencillez de combinaciones y notable arte de su conjunto.

Citaré algunos de los trages que en estos días de descanso de tormentas hemos visto á nuestras más elegantes damas: *traje de manana*, vestido de *fulard* con lunares blancos estampados; la falda delantera plegada y riveteada de dos hileras de encage blanco; sobrefalda ancha recogida con tres rosáceas de raso azul. Corpiño en punta, guarnecido de cintas azules en plano y dobladas, formando cocas; la túnica recogida con lazos formando un pliegue hueco. Botita alta, color ayosa y tafilete del mismo color. Sombrero redondo de paja inglesa color pizarra, banda plegada y forro de terciopelo del mismo color, tres plumas cortas de un rojo geranio y pequeña amazona, son todo el adorno del sombrero que completa tan sencillo y elegante traje.

En paseo hemos visto, como lo más nuevo, trages de diagonal, guarnecido de un chaleco y un cuello de terciopelo del mismo vestido. Corpiño amazona abrochado con botones de acero. Falda con tablas anchas y túnica recogida en los costados, formando por detrás un paño plegado.

Este mismo traje confeccionado en seda glaseada. Pekin glaseado y encage negro. Falda de Pekin dentado, que cae sobre un volante de encage negro sobrepuesto á un tableado. Polonesa glaseada, recogida por los lados y guarnecida por delante de encage,

absoluta que no se profirió ninguna palabra irrespetuosa ni hubo el más ligero escándalo, añadiendo que, ante las repetidas negativas del Vicario, el procesado Gomez dejó á la criatura en brazos de la comadrona, acerca de la cual manifiesta categóricamente que no se desmayó ni tomó chocolate; añade que Collboni no estaba presente en la iglesia mientras estuvo en ella el Vicario; y, por último, califica de mentira la especie que posteriormente se ha propalado sobre el pretendido escándalo.

Celestino Roig (médico de Inglés). Relata minuciosamente los hechos desde que entró la comitiva en el templo hasta que regresó la comisión que habia ido á conferenciar con el Párroco; confirma que el Vicario aguardó á rechazar á Gomez como padrino el preciso momento en que todos estaban preparados para dar comienzo á la ceremonia; declara categóricamente que ni antes ni despues de las cortas y reposadas palabras que mediaron entre Gomez y el Vicario se promoviera en el templo escándalo ni perturbación de ninguna especie; que el procesado Gomez se retiró enseguida á la capilla de San José, haciendo antes entrega de la criatura á la comadrona, y que nadie se desmayó en la iglesia pues, de haber esto ocurrido, él y otros compañeros de profesión asistentes al bautizo, hubieran cumplido con su deber prestando sus auxilios al que lo hubiese necesitado.

Instado luego por la defensa, el testigo Sr. Roig refiere sus entrevistas con el Párroco con anterioridad al día del

formando conchas mezcladas con lazos de cintas. Una banda grande de encage negro va cruzada sobre el pecho, pasando por una correa brochada, mangas hasta el codo, coincidiendo con el guante que llegará hasta el mismo lugar. Capota de paja adornada con raso color busgo. Ala abarquillada de geraneos de terciopelo coral formando rostrillo. Ramo y penacho color de peral.

Otro que puede servir indistintamente para paseo y reuniones. Vestido de raso negro, liso adornado con gasa de terciopelo y terciopelo encarnado. La falda riveteada de un tableado ancho y liso. El delantal plano rodeado de terciopelo encarnado. La sobre-falda de volantes de encage puesto sobre gasa y atravesada de tiras de terciopelo. El corpiño de raso con fichú de gasa guarnecido de encage.

Para matinees se usa el terciopelo labrado, falda lisa de seda del mismo color; la chorrera, la aldeta y la parte inferior de las mangas son de seda encarnada cubierta de encage negro.

En mezcillas se hacen lindas combinaciones, también para paseos matinales. La falda de dicha tela formada con tres pliegues recogida á la inglesa. Un chaquet amazona del paño del mismo color que la falda y sombrero de paja redondo riveteado de terciopelo con un ramo de flores naturales.

Para viaje se usan con predilección las vigoñosas finísimas, color heliótropo, chaleco grofado *surah* del mismo color. El corpiño puede llevarse sin el chaleco. Levita larga de paño de verano, azul marino, abrochado con dos hileras de botones bien ajustado. Cuello recto en terciopelo del mismo color, y manga recta hasta la muñeca adornada al final con una tira de terciopelo y dos botoncitos más pequeños que los demás.

Terminaré esta suscita revista describiendo ligeramente un lindo traje de desposada, última novedad. Vestido de seda otomana y terciopelo, ambos blancos. Falda con delantal de terciopelo, recortado por abajo y rodeado de quillas plegadas de otomano y conchas de encage. Cola de otomano rodeada de una guarnición de encage de Flandes, color manteca. Delantal otomano guarnecido de encage. Corpiño igual, guarnecido también de encage con grandes chorreras: cuello alto y manga hasta el codo sobre el flequillo del peinado y zapato bajo de raso, forma china, con un gran lazo en su nacimiento.

En mi próxima revista podré detallarle algunas reuniones campestres que prepara nuestra aristocracia y que serán sin duda alguna de especial novedad.

Hasta mi próxima, pues, suya afectísima
S S —Henriette V. Madrid 1.º Junio 1884.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

AUDIENCIA DE GERONA. (4)

CAUSA DEL BAUTIZO DE INGLÉS.

Juicio oral y público.—Sesión del día 29 de Mayo de 1884.

(Continúan los testigos de descargo.)

Juan Felin: Declara que estaba presente en la iglesia cuando el Vicario se negó á admitir á Gomez como padrino; que no se aperció de que ocurriese ningún desman ni vió á persona alguna que se desmayara; que el testigo de cargo Jaime Nugué, no pudo observar lo ocurrido por cuanto el declarante le habia mandado á un recado, del que no regresó hasta que el Vicario se hubo retirado á la sacristía y salía la comisión para avistarse con el Párroco; y por último afirma que Collboni no fué á la iglesia hasta mucho despues de la comitiva, sin poder precisar en qué momento lo efectuó.

Martin Vidal (propietario): Relata lo ocurrido en el templo con motivo de la actitud del Vicario, contraria á la admisión del padrino Gomez, asegurando que entre ambos no se cruzó ninguna palabra ni ademán alguno que puedan considerarse ofensivos; añade que no se desmayó nadie ni habia motivo para ello; afirma que Collboni entró en la iglesia, con la cabeza descubierta y sin fumar, despues de la comitiva y cuando el Vicario estaba ya en la sacristía; niega en absoluto la ver-

bautizo; entrevistas que verificó en atención á los rumores que corrian de que Gomez seria rechazado como padrino, al objeto de evitar á éste el consiguiente bochorno. En la primera conferencia, el Párroco dijo ser inexactos tales rumores; observando, en la segunda, que, sin mostrar predisposición contra Gomez (de lo que dedujo el testigo que el Párroco no llevaría á cabo lo que el público propalaba) todas sus contestaciones se redujeron á evasivas y ambigüedades, sin afirmar ni negar nada en absoluto pero diciendo que habia que tener obediencia á los superiores, y concretándose á poner de manifiesto al testigo un texto latino que el declarante no leyó ni el Párroco se entretuvo en traducirle.

El testigo, finalmente, haciéndose cargo de las especies vertidas sobre el supuesto escándalo (especies de que se rió el declarante por la sencilla razón de que se fundan en una falsedad), manifiesta y explica su opinión de que todo lo sucedido responde á miras políticas y antagonismos de localidad, á cuyo efecto trazó un bosquejo del estado político de la villa de Inglés, dividida en dos bandos en uno de los cuales figuran los Sres. Sendra y Aulet, siendo precisamente los amigos, colonos ó deudos de estos últimos ¡singular coincidencia! los verdaderos propaladores del supuesto escándalo, origen del proceso.

Capsulas de Sulfato de Quinina

de PELLETIER

O de las Tres Marcas

PELLETIER, DELONDRE & LEVAILLANT

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con quinidina, cinconina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris víctima del fraude descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de quinidina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Además de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y Cia sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quinina, y dan a los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y a las emanaciones insidiosas. — Las Cápsulas de Pelletier se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART, ant. casa Grimault & Cia
Depósito exclusivo para Francia y el Extranjero
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias,	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.
En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

DOLORES TISIS

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el funcionalismo de la vida puritativa, constituye el medio mas poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene a ser el mas eficaz é inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside a la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

HERPETISMO

HERPETISMO

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos,	Bronquitis,	Catarros,	Ronqueras,
Hipo,	Asma,	Resfriados,	Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores a las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos a los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Calle Nueva del Teatro 6.

Gran Gimnasio Higiénico

PARA AMBOS SEXOS

Calle Nueva del Teatro 6.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE



SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 106.319,768'47.

20 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 20 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 90.954,821'68.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente a las pescaderías.)

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, Balneológica de Franfort (Alemania) en 1884 y sin rival en el mundo pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'044; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla.

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS.

Premiadas en la Exposición de Paris de 1878, con *mención honorífica*, en la de Franfort de 1884, con *medalla de oro*; en la de Burdeos de 1882 con *diploma de honor*; en la de Amsterdam de 1883, con *medalla de plata*, en la de Madrid de 1883, con *medalla de oro*, y en la de Suiza de 1884, también con la de oro.

Temperatura, 27º centigrado.

Caudal, 33,622 litros por hora.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El Establecimiento termal de URBERUAGA DE UBILLA, situado á 2 kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya), viene siendo desde su inauguración el más concurrido de cuantos existen en las provincias del Norte, y lo será aun más desde hoy, en que abierta al público la vía férrea de Bilbao á Durango, puede hacerse la travesía desde esta estación al Establecimiento (23 kilómetros) en 2 horas y media.

Virtudes medicinales.

Las aguas de URBERUAGA DE UBILLA, únicas análogas de las conocidas hasta hoy, como azoadas, á las de la fuente del Hígado de Panticosa, que hasta tienen igual temperatura, y como alcalinas suaves á las tan reputadas de Alzoia, ejercen su acción curativa, según opinión de muy distinguidos prácticos, sancionada con la experiencia, con especialidad en las enfermedades del pecho y garganta, en las del aparato gastro-hepático y en los padecimientos del género-urinario de ambos sexos.

Las personas que deseen adquirir más detalles, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, quien les enviará el análisis acompañado de las demás noticias útiles al enfermo.—(A. U.)

¿Por qué es tan universalmente conocido el licor de brea Múnera?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante la Academies de Barcelona y Paris, y no aceptó.—Porque eatedráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert y Rodriguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que al uso del licor de brea múnera, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

ESPAÑA.
Aviso. Terminada la impresión y encuadernación de la parte que comprende la historia de Córdoba, podemos servir dichos tomos al precio de 11 plias. Se suscribe Gerona, Imprenta de El Demócrata.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse a esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boine, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio 5 francos

SOMBRERERIA

DE

JOSÉ SENDRA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Ultimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.